

**COMISIÓN DE USO DE SUELO
-EJE TERRITORIAL-**

RESOLUCIÓN	FECHA	SUMILLA
APROBADO:		
NEGADO:		
OBSERVACIONES:		

Señor Alcalde, para su conocimiento y el del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Uso de Suelo, con las siguientes consideraciones:

1. ANTECEDENTES:

En sesión ordinaria de 03 de septiembre de 2018, la Comisión de Uso de Suelo, analizó el pedido formulado por el Dr. Fabián Rodríguez Maldonado, en representación de los moradores de la calle S6G, a fojas 6 del expediente, mediante el cual solicita la denominación vial a la calle sin nombre por "S6G Gladiolo", la cual se encuentra ubicada en el barrio San Francisco de Alpauma, parroquia Alangasí.

2. INFORMES TÉCNICOS:

2.1.- Mediante oficio No. 062-AMH-16 de 04 de marzo de 2016, a fojas 11 del expediente, el señor Alfonso Ortiz Crespo, Cronista de la Ciudad, indica:

"(...) respecto a la asignación del nombre de Gladiolo a la calle S6G del barrio San Francisco de Alpauma, parroquia Alangasí, esta oficina emite INFORME FAVORABLE (...)"

2.2.- Mediante oficio No. STHV-DMGT-1451 de 18 de abril de 2016, a fojas 14 del expediente, el Arq. Hugo Chacón Cobo, Director Metropolitano de Gestión Territorial, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, manifiesta:

"(...) la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite informe técnico favorable para que se proceda con la asignación con el nombre de " De Los Gladiolos" a la calle S6G del Barrio San Francisco de Alpauma.




2.3.- Mediante oficio No. 1186-GG-SG-0001301 de 11 de abril de 2016, a fojas 13 del expediente, el Ing. Alejandro Larrea Córdova, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas emite su informe favorable a la propuesta, a fin de oficializar de denominación vial.

3. INFORME LEGAL:

Mediante oficio, en referencia al Expediente No. PRO- 2016-0934 de 25 de abril de 2016, a fojas 15 - 16 del expediente, el Dr. Edison Yépez Vinuesa, Subprocurador Metropolitano (E), emite su criterio jurídico y en la parte pertinente manifiesta:

“En virtud de los antecedentes expuestos, y de conformidad a la normativa legal antes citada, Procuraduría Metropolitana, emite criterio legal favorable actualizado para que la Comisión de Uso de Suelo alcance del Concejo Metropolitano la aprobación de la propuesta de nomenclatura establecida y expida la ordenanza para la designación vial de la calle S6G ubicada en el barrio San Francisco de Alpauma, parroquia Alangasí, con el nombre “DE LOS GLADIOLOS”; conforme los informes de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Cronista de la Ciudad, y Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Uso de Suelo, luego de analizar el expediente, en sesión ordinaria realizada el 03 de septiembre de 2018, acoge los criterios técnico y legal, con fundamento en los artículos 57 literal x), 326, 424, 472 y 473 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; y, el numeral 4 del artículo 77 de la Ordenanza Metropolitana No. 172, reformada mediante Ordenanza Metropolitana No. 432 y No. 160; emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano autorice la denominación vial de la calle S6G con el nombre “De Los Gladiolos”, la cual se encuentra ubicada en el barrio San Francisco de Alpauma, Parroquia Alangasí.

Dictamen que la Comisión pone a su consideración y la del Concejo Metropolitano, salvo su mejor criterio.

Atentamente,


Abg. Sergio Carranza Ortiz

**Presidente de la Comisión de
Uso de Suelo**

Jorge Albán
Sr. Jorge Albán
Concejal Metropolitano

Marco Ponce
Sr. Marco Ponce
Concejal Metropolitano

Gisela Chalá
Sra. Gisela Chalá
Concejala Metropolitano

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	A. Guala / J. Andino	GC		
Revisado por	R. Delgado	PSGC		

Adjunto expediente con documentación constante en dieciseis (16) fojas
(2016-054600)

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito				
Registro Entrega Expedientes				
Concejal	Fecha entrega		Fecha devolución	
Sergio Garnica	09/11/2018		22/11/18	
Jorge Albán				
Marco Ponce				
Gisela Chalá				
Entrega Alcaldía Metropolitana	Fecha		Recepción	